



**UCSC**



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

## DOCTORADO DE EDUCACIÓN EN CONSORCIO

### REUNIÓN DEL CAIC – ACTA N° 12

Lugar: Plataforma Meet	Fecha: 11 agosto de 2023
<b>CONVOCADOS</b>	Dr. Juan Cornejo, director Sede UBB Dr. Andrew Philominraj, director Sede UCM Dra. Alejandra Nocetti, directora Sede UCSC Dr. Daniel Quilaqueo, director Sede UCT
<b>Inasistencia</b>	
<b>TABLA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Promoción de postulaciones al Doctorado</li><li>➤ Reglamentos</li><li>➤ Trabajo de curriculistas</li><li>➤ Reciprocidad entre universidades del Consorcio en el acceso de datos para la elaboración de las tesis</li><li>➤ Talleres de acceso universal de red de bibliotecas del Consorcio</li><li>➤ Envío de reglamentos y protocolos a la Dirección de Postgrado de la UBB</li><li>➤ Delegación de postgrado de la UCSC a Brasil</li><li>➤ Coordinación de cursos a impartirse durante el segundo semestre</li><li>➤ Representantes de los estudiantes por sede</li><li>➤ Participación de estudiantes en los comités académicos y reuniones del CAIC</li></ul>
<b>INFORMACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se informa que junto con la apertura de postulaciones al doctorado en su versión 2024, se inició una campaña publicitaria que entre otras cosas supone: actualización de la pág. web del Programa / correos masivos a ex - alumnos de las 4 casas de estudio, establecimientos educacionales con los cuales las facultades de educación respectivas tienen convenios en el contexto de las prácticas profesionales y en oficinas publicas municipales, provinciales y regionales vinculadas a educación / afiches a ser colocados en esos mismos establecimientos y oficinas publicas / inserción en diario de circulación nacional, etc.</li><li>2. Se reitera la solicitud de las profesionales de comunicación del doctorado (periodista y diseñadora) de que todas las sedes envíen sus bases de datos de ex – alumnos y establecimientos para divulgar la información antes señalada.</li><li>3. Se informa que desde la Dirección de Postgrado de la UBB se están solicitando todos los reglamentos y protocolos del Programa en vista de actualizar la reglamentación vigente, proceso que se proyecta se inicie en septiembre.</li></ol>

4. Se informa que para este proceso de actualización reglamentaria se convocará a académicos y estudiantes a fin de que den ideas, pareceres, mejoras, acrecimientos, etc. que deberían ser incorporados a la nueva reglamentación. La modalidad de participación por estamento se informará oportunamente.
5. Se informa que desde inicios de agosto se están reuniendo regularmente los/as curriculistas nominados por cada sede, con la finalidad de acordar lenguaje común, formatos donde se vierta el proyecto de renovación, formatos donde se viertan distintas asignaturas, etc. A este comité corresponderá también realizar los focus groups con académicos, estudiantes, egresados e informantes claves (académicos nacionales y extranjeros de otros doctorados análogos con el fin de conocer su opinión respecto del proceso de renovación del Doctorado en Consorcio).
6. Se informa que una vez concluida esta fase preparatoria del proceso de renovación, se comenzará con los focus groups y con la convocatoria de las distintas comisiones de académicos/as que llevarán a cabo el proceso de renovación.
7. Se informa que la participación de los/as distintos/as académicos/as se hará a través de las distintas comisiones que comprende el proceso, particularmente por las áreas proyectadas (metodología, asignaturas trocales, líneas de investigación, etc.).
8. Se informa de algunos problemas que han tenido algunos/as tesis en obtener datos para sus tesis de grado. Se comenta las resistencias de las propias universidades del consorcio de pasar datos a estudiantes de sedes distintas. En virtud de ello se solicitará una reunión conjunta entre CAIC y CDC.
9. Se informa que las directoras de biblioteca de las 4 sedes acordaron un plan de capacitación conjunto que será impartido en modalidad on line para todos/as los/as estudiantes y académicos/as del Consorcio. El listado de temas es el siguiente:

*Capacitaciones de Bibliotecas a Estudiantes / Académicos Doctorado en Educación en Consorcio*

Primer taller: Descripción y acceso a los servicios de información disponibles en las Bibliotecas pertenecientes al Doctorado en Educación en Consorcio.

Otros Talleres:

-Búsqueda de Información, herramientas de apoyo a la investigación, publicación y comunicación científica.

-Gestores bibliográficos (End-Note, Mendeley, Zotero)

-Estilos de citación (Norma APA y Vancouver)

-Ética e integridad académica (Antiplagio)

Fechas: último viernes de cada mes. Primer taller viernes 01-09-2023

Hora Tentativa: 09-12 horas

Duración: 1 hora cronológica

10. Cabe recordar que en cada encuentro mensual cada biblioteca compartirá algún recurso propio con los/as estudiantes y académicos/as

	<p>de las otras sedes.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>11. Se informa que desde la red de bibliotecas de las 4 sedes del Consorcio se están entregando las claves de acceso a las bibliotecas distintas donde está matriculado el o la estudiante o el o la académico/a está adscrito. Esa entrega está acompañada una pequeña inducción; con ello se garantiza el acceso universal a todas las bibliotecas del Consorcio y sus recursos.</li> <li>12. La directora del Doctorado sede UCSC informa de su visita la próxima semana (en conjunto con otros/as directores de postgrados de su casa de estudio) a Brasil, donde espera estrechar lazos con las instituciones visitadas y visualizar la posibilidad de firmar algún convenio consorciado con alguna de las universidades brasileñas para el intercambio de experiencias, establecimiento de redes investigativas e intercambio de estudiantes y académicos/as.</li> <li>13. Se reitera la necesidad del trabajo coordinado y colaborativo de todos/as los/as profesores que imparten una misma asignatura durante este segundo semestre, a fin de compartir experiencias, bibliografías y organizar actividades conjuntas en vista de visibilizar el carácter consorcial del Programa.</li> <li>14. Se informa de los representantes del estudiantado de cada sede, quienes participan de los respectivos comités académicos y reuniones del CAIC. Los representantes son los siguientes: UCM: Mirko Aguilar UCSC: Valentina Ramos UCT: Claudia Salamanca UBB: Marcela Rivas</li> </ol>
<b>ACUERDOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acuerda solicitar una reunión del CAIC con el CDC a fin de elaborar un documento, sancionado por las cuatro universidades y firmado por las más altas autoridades de cada sede, a fin de garantizar el “principio de reciprocidad” en el acceso a los distintos campos de estudio y de datos, tanto para tesis como académicos/as del Programa.</li> <li>2. Se acuerda retomar las actividades conjuntas entre los/as académicos/as que imparten una misma asignatura en las 4 sedes a fin de compartir experiencias, bibliografías y organizar actividades conjuntas en vista de visibilizar el carácter consorcial del Programa.</li> <li>3. Se acuerda que los representantes del estudiantado de cada sede asistirán a una reunión del respectivo comité académico una vez por semestre, pudiendo ser más veces si así se requiriese.</li> <li>4. Se acuerda que los/as representantes del estudiantado de cada sede asistirán a una reunión del CAIC por semestre, pudiendo ser más veces si así se requiriese.</li> <li>5. Se acuerda que los/as representantes por sede serán convocados a una primera reunión del CAIC, el viernes 6 de septiembre.</li> </ol>
	No hay

<b>VARIOS Y TEMAS EMERGENTES</b>	
<b>HORA DE INICIO</b>	9,00
<b>HORA DE TÉRMINO</b>	10,30
<b>RESPONSABLE DE LA REDACCIÓN DEL ACTA</b>	Juan Cornejo
<b>PROXIMA REUNIÓN</b>	Viernes, 18 de agosto de 2023